



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 38

/21-22



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su beneplácito al conmemorarse el 107° aniversario de la creación de la localidad de City Bell, perteneciente a la ciudad de La Plata, a celebrarse el día 10 de mayo del corriente año.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 38

/21 - 22



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara al conmemorarse el 107° aniversario de la creación de la localidad de City Bell, perteneciente a la ciudad de La Plata, a celebrarse el día 10 de mayo del corriente año.

El 18 de julio del año 1913, los herederos de Jorge Bell vendieron a la Sociedad Anónima City Bell una fracción de aproximadamente 300 hectáreas del establecimiento ganadero "Estancia Grande" que esta familia poseía en las cercanías de La Plata.

La Sociedad Anónima City Bell solicitó al gobierno provincial una autorización para destinar esas tierras a un asentamiento poblacional el 2 de febrero del año 1914, autorización que es otorgada el 10 de mayo de ese año. Sin embargo, la venta de terrenos no obtuvo el éxito esperado y se destinaron las tierras a emprendimientos hortícolas, mediante arrendamientos a familias de horticultores. Esta nueva iniciativa terminó consolidando un pequeño núcleo poblacional en la zona, hecho al que también contribuyó la inauguración de la estación City Bell del entonces Ferrocarril Sud.

El crecimiento poblacional impulsó una fuerte demanda de comercios y servicios, contribuyendo a la consolidación de un centro comercial con características únicas en la región: calles con amplias veredas, espacios verdes, variedad de comercios, facilidad de estacionamiento en calles aledañas y una personalidad distintiva marcada por la historia de sus habitantes, la abundante y añeja arboleda y sus tradicionales casonas de origen inglés.

City Bell se caracteriza principalmente por la amplia oferta gastronómica y, en segundo plano, por una importante actividad artística y cultural: el Club Atlético, Cultural y de Fomento City Bell, fundado en el año 1926, que además de llevar a cabo una importante actividad deportiva y social, realiza desde hace cuarenta años el Festival del Folclore regional, uno de los más importantes de la provincia de Buenos Aires. Además, también se destacan en la ciudad el Centro Cultural City Bell, fundado en el año 1997 y la Galería de Arte Gauguin, que desde hace veinticinco años realiza una importante tarea cultural con un gran despliegue de disciplinas, tales como pintura, dibujo, vitrofusión.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a los Señores Legisladores me acompañen en la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.